





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DICTAMEN CUADRO COMPARATIVO  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ/13-2022

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE AUDIO Y VIDEO CON MOTIVO DE LA PRIMERA ASAMBLEA PLENARIA ORDINARIA CONVATRIB 2022 PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA. \$ 280,931.89 \$ 280,931.89

1	SERVICIO	
	<p>1.- DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO</p> <p>SE REQUIERE CONTRATAR EL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE AUDIO Y VIDEO CON MOTIVO DE LA PRIMERA ASAMBLEA PLENARIA ORDINARIA CONVATRIB 2022 PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.</p> <p>II. LUGAR, PERIODO DEL SERVICIO Y PERIODO DE GARANTÍA:</p> <p>LUGAR: EL PROVEEDOR DEBERÁ REALIZAR EL SERVICIO EN EL HOTEL QUINTA REAL UBICADO EN CALLE 7 PONIENTE NÚMERO 105 COL. CENTRO HISTÓRICO, EN PUEBLA, PUEBLA Y EN EL PALACIO DE JUSTICIA UBICADO EN CALLE 3 ORIENTE NO. 9 COL. CENTRO PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>2. PERIODO DEL SERVICIO: EL PERIODO DEL SERVICIO SERÁ DEL 23 AL 25 DE MARZO DE 2022.</p> <p>3.- PERIODO DE GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</p> <p>III. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO.</p> <p>EL DÍA 23 DE MARZO DE 2022 SE INICIA EL MONTAJE DE ESCENARIO, FABRICACIÓN E IMPRESIÓN DE DOS MONOLITOS E INSTALACIÓN DE AUDIO Y VIDEO.</p> <p>EL DÍA 24 DE MARZO SE LLEVARÁ A CABO EL EVENTO DENOMINADO CEMA DE BIENVENIDA, EN UN HORARIO DE LAS 7:00 PM A LAS 12:00 AM, SE REQUIERE LA RENTA DE UN EQUIPO DE AUDIO, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:</p> <p>UN SISTEMA DE AUDIO DE TORRE DE DOS VÍAS UNA MEZCLADORA DE AUDIO DIGITAL. DOS MICRÓFONOS INALÁMBRICOS DE MANO UN REPRODUCTOR DE AUDIO INCLUYE MONTAJE Y OPERACIÓN.</p> <p>RENTA DEL SERVICIO POR 2 HORAS, ADEMÁS DE LA LOGÍSTICA DE BIENVENIDA DE INVITADOS Y PROTOCOLO DE SANITIZACIÓN.</p> <p>EL DÍA 25 DE MARZO A LAS 9:00 A.M. SE LLEVARÁ A CABO EL PROTOCOLO DE INAUGURACIÓN DE LA ASAMBLEA PLENARIA ORDINARIA EN EL PALACIO DE JUSTICIA, PARA LO CUAL SE REQUIERE LO SIGUIENTE:</p> <p>SISTEMA DE AUDIO LINEAL, MICROFONÍA, PEDESTALES E ILUMINACIÓN, INCLUYE: CCTV A 3 CÁMARAS 4K MARCA SONY Y STREAMING</p> <p>1 GRUPA PARA TOMAS ELEVADAS, MIXER DE VIDEO, SWITCHER Y 3 CAMAROGRAFOS.</p> <p>ILUMINACIÓN LED PARA EFECTO DE ILUMINACIÓN EN COLOR PURPURA EN LOS ARCOS DEL PATIO DE PALACIO DE JUSTICIA.</p> <p>4 PANELES DE ILUMINACIÓN PROFESIONAL DE LUZ FRÍA CON TRIPÉ PARA FOTOGRAFÍA INSTITUCIONAL DEL EVENTO.</p> <p>22 REFLECTORES DE LUZ LED PARA ILUMINACIÓN GENERAL DE PLANTIA ALTA Y BAJA.</p> <p>22 REFLECTORES DE LUZ LED PARA ILUMINACIÓN GENERAL DE PLANTIA ALTA Y BAJA.</p> <p>DOS PANTALLAS DE LED DE 2X3 CON PROCESADOR Y ELABORACIÓN DE GRÁFICOS INSTITUCIONALES (CORTINILLAS Y ANIMACIÓN DE LOGOS)</p> <p>DOS GRABACIONES DE CÁPSULAS CON 5 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS A 2 CÁMARAS, MIXER DE VIDEO Y MEZCLA DE IMAGEN EN TIEMPO REAL E ILUMINACIÓN FRÍA 2 GRABACIONES EN PALACIO DE JUSTICIA Y 1 EN BIBLIOTECA PALFOXMANA.</p> <p>8 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS CON BASE PARA PARTICIPACIÓN DEL CORO NORMALISTA EN EL EVENTO DE INAUGURACIÓN.</p> <p>1 BACK CENTRAL EN TEMPLETE PRINCIPAL PARA EL ACTO PROTOCOLARIO DE INAUGURACIÓN IMPRESO EN ALTA RESOLUCIÓN, INCLUYE COLOCACIÓN Y TENSADO.</p> <p>1 BACK IMPRESO EN ALTA RESOLUCIÓN PARA FORRAR UNA MOCHETA EN LA PARTE DE LA ENTRADA PRINCIPAL DEL PALACIO DE JUSTICIA.</p> <p>1 SARDINEL PARA PODIUM CON GRÁFICO INSTITUCIONAL DEL EVENTO.</p> <p>CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS TITULARES DE LOS 3 PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA, LOS MAGISTRADOS PRESIDENTES DE LOS 32 ESTADOS DEL PAÍS, TRANSMISIÓN VIA STREAMING EN PLATAFORMAS DIGITALES</p> <p>TAMBIÉN SE CONTARÁ CON LA PARTICIPACIÓN DE LA BANDA DE GUERRA DE LA POLICIA ESTATAL Y EL CORO NORMALISTA DE PUEBLA.</p> <p>SESIÓN FOTOGRAFICA OFICIAL CON ILUMINACION ESPECIAL A PETICIÓN DE PARTE DEL CONTRATANTE.</p> <p>ATENCIÓN PERSONALIZADA PARA LA RECEPCIÓN DE INVITADOS, SANITIZACIÓN Y ENTREGA DE KITS DE PROTOCOLO COVID-19.</p> <p>DURANTE LA ASIGNACIÓN DE LOS LUGARES DE CADA INVITADO, SE IMPLEMENTARÁ EL RESPECTIVO PROTOCOLO SANITARIO (GAMA DISTANCIA).</p> <p>EL DÍA 25 DE MARZO DE 2022 PARA EL DESARROLLO DE LA ASAMBLEA PLENARIA ORDINARIA QUE SE REALIZARÁ EN EL SEGUNDO PISO DEL PALACIO DE JUSTICIA A PARTIR DE LAS 11:00 A.M. Y A PARTIR DE LAS 3:30 P.M. SE REALIZARÁ EL EVENTO SOCIAL CON PARTICIPACIÓN DEL DUEÑO MUSICAL AMENIZANDO LA COMIDA, PARA LO CUAL SE REQUIERE LO SIGUIENTE:</p> <p>34 MICRÓFONOS DE MESA TIPO TRIBUNA PARA CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES CON INDICADOR DE ENCENDIDO Y APAGADO TIPO TOUCH Y CONSOLA DE MICROFONÍA DIGITAL.</p>	

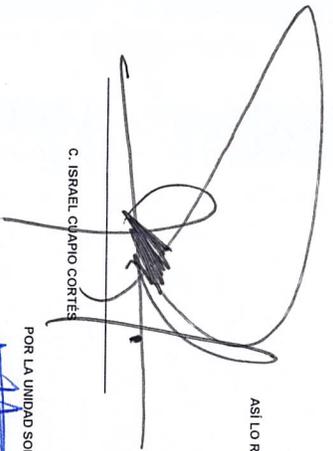
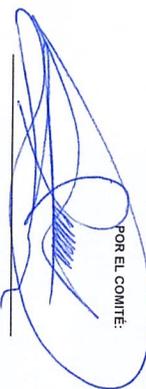
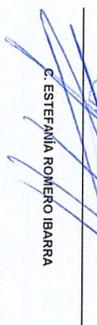


COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE PUEBLA  
 DICTAMEN CUADRO COMPARATIVO  
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IADQD/13-2022  
 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE AUDIO Y VIDEO CON MOTIVO DE LA PRIMERA ASAMBLEA PLENARIA ORDINARIA CONVATRIE 2022 PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

	<p>1 PANTALLA DE LED PICH 2.1 DE 3X5 MTS. X 3 MTS. CON MASCARILLA A 4X3 MTS.          1 SISTEMA BOSE CON 2 EQUIPOS BOSE MODEL 2 Y CONSOLA ALLEN AND HEAT.          1 CIRCUITO CERRADO Y ZOOM A 3 CÁMARAS 4K, MIXER DE VIDEO, 3 CÁMARAS GRABADAS, UN OPERADOR DE MIXER Y ELABORACIÓN DE GRÁFICOS DE CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES.          1 MAMPARA DE MADERA EN MEDIDAS DE 5 MTS DE LARGO POR 4 MTS DE ALTO (MONOLITO CENTRAL), COLGADA EN EL SALÓN (2DO PISO) DE LA SESIÓN DE PLENO. INCLUYE IMPRESIÓN EN LONA 3M TRANSLÚCIDA EN CALIDAD FOTOGRÁFICA, ADEMÁS INCLUYE ARMADO DEL MONOLITO, COLOCACIÓN DE LA LONA, TENSAJO Y DETALLADOS DE ALTA CALIDAD.          IV.- CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO:          EL PROVEEDOR SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE POR EL RESGUARDO DEL EQUIPO, MATERIAL E INSUMOS, DESLINANDO DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD A LA CONTRATANTE.          EL PROVEEDOR DEBERÁ COORDINARSE CON EL PERSONAL ENCARGADO DEL INMUEBLE, PARA NO INTERRUMPIR LAS ACTIVIDADES DIARIAS QUE DESEMPEÑEN EN LAS ÁREAS DONDE SE REALIZARÁ EL SERVICIO.          EL PROVEEDOR SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA RELACION LABORAL Y EN NINGÚN CASO SE CONSIDERARÁ A LA CONTRATANTE COMO PATRÓN SUSTITUTO O PATRÓN SOLIDARIOS, RESPONSABILIZÁNDOSE POR EL PERSONAL QUE PARTICIPE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN TODO LO REFERENTE EN LA RELACION LABORAL, PAGO OPORTUNO DE SUS SALARIOS Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL, DESLINANDO DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD A LA CONTRATANTE.</p>	
--	---	--

SUBTOTAL	\$280,931.89
IVA	\$44,949.10
TOTAL	\$325,880.99

ASÍ LO RESOLVIERON Y FIRMAN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ SIENDO LAS 10:15 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.

  
 C. ISRAEL CHAPIRO CORTÉS  
 POR LA UNIDAD SOLICITANTE:  
  
 C. ANDRÉS BARRÍOS ORDÓÑEZ  
  
 POR EL COMITÉ:  
  
 C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ  
  
 POR LA CONTRALORIA:  
  
 C. ZOLILA REVYN LUNA MARTÍNEZ  
  
  
 C. ESTEFANÍA ROMERO IBARRA